"MAS CIUDAD", MENOS CIUDADANIA: RENOVACION URBANA Y ANIQUILACION DEL ESPACIO PUBLICO EN GUAYAQUIL

X. Andrade, Ph.D. (c) New School for Social Research, Nueva York.

Pueden los intereses corporativos que dominan el ejercicio de lo público desarrollar agendas incluyentes y democratizantes? Cuál es el sentido de las renovaciones urbanas que son promulgadas desde gobiernos locales que responden a fuerzas políticas, empresariales, religiosas y privadas? Qué tipo de paisajes urbanos se crean bajo la retórica del adelanto y la modernización? Cuáles sectores son los beneficiarios más allá de las propagandas oficiales y el tratamiento mediático? En otras palabras, pueden las discusiones sobre gobernabilidad local dejar de lado el preguntarse sobre los sentidos de ciudadanía que impulsan unos u otros proyectos político-administrativos? Es posible pensarse la gobernabilidad local como una tarea meramente administrativa y no como un ejercicio esencialmente político? Es factible hablar de la renovación urbana sin pensarla en términos de una economía política configurada por múltiples intereses y por agendas excluyentes? Cuáles son las consecuencias de procesos de renovación urbana que conllevan la anulación gradual de la esfera pública y el aniquilamiento del espacio público? Concomitantemente, cuál es el sentido político de la "cultura ciudadana" emergente bajo contextos caracterizados por este tipo de efectos sociológicos? Es dicho concepto ascéptico y neutro como lo pretende el lenguaje de la "gobernabilidad local"?

Los caminos de las renovaciones urbanas pueden ser paradójicos e ilusorios. Este artículo cuestiona el tono celebratorio adherido a la renovación urbana en el caso de Guayaquil, Ecuador, a partir de la reflexión sobre la creación de disciplinas cívicas fundamentadas en reingenierías espaciales y dispositivos arquitectónicos, estéticos y disciplinarios que sirven para catalizar ideologías autoritarias. Manteniendo en mente algunas de las preguntas planteadas, el argumento se desarrolla en base a observaciones etnográficas realizadas entre los años 2001 y 2005 en la ciudad de Guayaquil, la ciudad más grande, el puerto principal del Ecuador en el Océano Pacífico, y el mayor polo regional en la costa ecuatoriana. La mancha urbana se extiende desde las riveras de un complejo sistema fluvial que deviene en el Río Guayas, atravieza un complejo de esteros y se prolonga, generalmente por medio de invasiones de tierra, hacia la Península de Santa Elena por el norte y la región de agroexportación bananera hacia el sur.

Con más de 2'000.000 de habitantes, Guayaquil ha sido sometido a un proceso acelerado de trans-

formaciones urbanísticas durante los últimos cinco años. Conjugadas bajo el slogan político de “Más Ciudad” por quienes ostentan el poder local, las reformas son conocidas localmente como “regeneración urbana”, para enfatizar el contraste con periodos previos caracterizados por caóticos manejos municipales. El Partido Social Cristiano (PSC) ocupa la administración municipal desde hace 13 años a través de sus dos líderes históricos: León Febres Cordero en los noventas y Jaime Nebot actualmente. Este tipo de estabilidad en el poder local es inédita y en su etapa más reciente se debe, en buena parte, a la eficacia simbólica de los cambios promovidos por la renovación urbana. La actual alcaldía de Nebot corresponde a su segundo periodo administrativo, una vez que fuera reelegido en 2004 por 4 años adicionales. Su primero (2000-2004), dio inicio a proyectos que fueron conceptualizados en la etapa anterior bajo la segunda alcaldía de Febres Cordero (1992-1996, 1996-2000), también ex-Presidente de la República (1984-1988) y la más influyente figura política desde el retorno a la democracia en Ecuador en 1979. El PSC conjuga valores conservadores, católicos, empresariales y despóticos característicos a la derecha moderna en Ecuador y un discurso sobre cultura e identidad, “la guayaquileñidad”, asociado a una versión heroica, masculina y patricia de la historia, elementos que son explotados políticamente para generar filiaciones en contra del centralismo administrativo estatal, basado en la capital, Quito.

El proyecto de renovación urbana en Guayaquil ha sido reconocido nacional e internacionalmente (premio de la ONU en 2004) como un modelo exitoso de gobernabilidad local principalmente por el resurgimiento del sector turístico y de servicios asociados a dicha industria, y -aunque articulado tal reconocimiento bajo la retórica de las bondades del nuevo orden establecido en las calles intervenidas- también por la efectividad de la limpieza sociológica emprendida con el consecuente desplazamiento de actores del sector informal de la economía principalmente y otras formaciones sociales desprotegidas. Las mayores obras de renovación tuvieron lugar originalmente en el centro de la ciudad, el mismo que está situado a las riveras del Río Guayas.

Como modelo de gobernabilidad local, se caracteriza por una tendencia a la concesión de servicios claves de la administración pública de la ciudad, tales como el de agua potable y alcantarillado, y la recolección de basura, a terceros. En el mediano plazo, la municipalidad tiene planeado cubrir ámbitos tales como la salud pública y la energía eléctrica. Su ingerencia en materia de seguridad pública -motivo de este artículo- y educación es igualmente creciente. Para la realización de obra pública, se vale de una estructura paralela de fundaciones municipales tales como Guayaquil Siglo XXI y Malecón 2000, que manejan fondos municipales y actúan como brazos ejecutores y, eventualmente, como administradores, de obras realizadas por la alcaldía en materia de reforma, control y vigilancia espaciales, y hasta de policía cultural. Así, por ejemplo, en los últimos dos años, la Fundación Guayaquil Siglo XXI, manejaba el 10% del presupuesto municipal para ejecutar proyectos de renovación urbana, esto es cerca de 30’000.000 de dólares anuales provenientes de fondos públicos. Los trabajos a ejecutarse comprendían, para dicho año, 45 obras relativas a proyectos específicos vinculados a la renovación y 32 correspondientes a la ampliación y pavimentación de avenidas y calles.

El estatus legal de dichas fundaciones especialmente en lo concerniente a la transparencia en el manejo de fondos públicos, el diseño inconsulto de planes y programas que son acordados exclusivamente entre las propias fundaciones y la Municipalidad, y la ingerencia de las primeras en el control del espacio público, sin embargo, ha sido cuestionado, aunque puntualmente, desde la sociedad civil y empieza a ser motivo de una todavía incipiente reflexión académica. A través de la delegación de la administración local hacia un aparato de fundaciones paramunicipales con amplia cobertura, una perversa tendencia hacia la anulación gradual del espacio y la esfera públicos ha sido efectiva, para no mencionar que las propias prácticas laborales de dichas fundaciones han sido cuestionadas. Dicha tendencia se expresa en la prioridad otorgada a la vigilancia y la represión, en el diseño de un tipo de ciudadanía que es mera espectadora de los cambios urbanos, y en la ausencia de un debate público sobre estos procesos. En este contexto, la emergencia turística de las zonas renovadas –principal causa del tono celebratorio de la administración local y la ciudadanía en general, por lo menos tal cual su opinión es construida por los medios- es solamente la cara visible de la renovación, una cara que para su mantenimiento requiere hasta mayores rubros que los que genera. Finalmente, la hegemonía política de la municipalidad socialcristiana lograda durante la última década y media no habría sido posible sin la convergencia de instituciones configuradas por la elite guayaquileña y que opera en ámbitos empresariales, políticos y sociales –simultáneamente- tales como las Cámaras de la Producción, la Junta Cívica y la Junta de Beneficencia.

Abordando críticamente ciertos efectos sociológicos generados por el proceso de renovación urbana en Guayaquil, observaciones etnográficas dan cuenta del mismo como una producción esencialmente turística, la misma que tiene como contrapartida a la aniquilación gradual del espacio público expresada mediante políticas de control y vigilancia, la participación e incorporación de las coreografías del poder local por parte de los urbanitas, y la exhacerbación de las divisiones de clase entre ciudadanos expresada en una política de asentamientos urbanos que es excluyente. Bajo una mirada etnográfica -esto es focalizada en la relación entre aspectos micro de la vida cotidiana y su relación con la renovación espacial como un proceso que afecta al conjunto macro de dimensiones de la vida social en la ciudad de Guayaquil- este trabajo hace uso de dos estudios de caso: en la primera parte, se discuten algunas de las transformaciones acaecidas en el centro renovado y la resultante creación de un paisaje genérico; en la segunda sección, analiza un fenómeno de histeria social ocurrido recientemente -diciembre de 2004- que se relaciona con la fragmentación física y espacial emergente en la ciudad y los efectos de los estereotipos sobre clase social y raza resultantes de tales sentidos de distinción ambientales.

La primera locación del análisis es, pues, el corazón espacial de la renovación urbana. La segunda tiene lugar en Samborondón, la ciudad satélite de la elite. Mientras que las reformas urbanísticas en el primer caso refieren a un espacio público estrictamente disciplinado mediante dispositivos arquitectónicos, el último sirve como ejemplo de la tendiente polarización urbanística de la ciudad y como ella se expresa en la construcción de un mercadeo del miedo que fomenta políticas urbanísticas de segregación poblacional. El telón de fondo del análisis, e hilo articulador de los dos estudios de caso,

lo provee el plan municipal “Más Seguridad”, el mismo que promueve la acelerada privatización del espacio público en base a la concesión gradual del control callejero directamente a compañías privadas de seguridad, un plan cuya versión más represiva fuera diseñado a lo largo de 2004 y que se halla actualmente vigente.

Muerte

El centro de la urbe fue sometido a un agresivo proceso de desplazamiento de los actores de la economía informal que habían basado sus negocios durante décadas en el mismo. Las cifras de la exclusión -una palabra clave que se halla ausente de las referencias públicas sobre la renovación urbana en Guayaquil- y la efectividad del reasentamiento de los comerciantes dentro de una red municipal de mercados que se extiende a otras zonas de la ciudad, se hallan en disputa, aunque la disminución de vendedores informales en las calles centrales es evidente.

Para brindar elementos tendientes a dimensionar el alcance del proceso de limpieza sociológica establecido por la renovación, cabe mencionar que, de acuerdo a cifras manejadas por alto funcionarios municipales, hace una década habían 25.000 comerciantes en las calles de la ciudad. Según la misma fuente, alrededor de 18.000 habrían sido insertados efectivamente durante los últimos años en una red de comercialización municipal compuesta por 26 mercados mayores y otras estructuras paralelas. Estas cifras son disputadas, muchas veces en las calles con el consiguiente encarcelamiento de sus dirigentes, por representantes de los comerciantes minoristas quienes sostienen que, por un lado, hay un alto índice de desocupación (de alrededor del 10%) de tales establecimientos por hallarse en locaciones donde el flujo ciudadano no es suficiente, y, por otro, que todavía existen alrededor de 5.000 vendedores informales esparcidos en la ciudad que compiten directamente con los mercados establecidos formalmente.

Adicionalmente, un estudio microeconómico realizado por una universidad local, dio cuenta de la existencia de 2.800 informales quienes movilizarían un capital diario de aproximadamente 400.000 dólares, operación que involucraría solamente la venta de legumbres en el centro de Guayaquil. Estas cifras corresponderían al 17% de la población económicamente activa y al 4,2% de la población desocupada de la ciudad. El volúmen de las operaciones descritas y la dimensión del mercado informal continuaría siendo, pues, notable en un contexto donde la informalidad y el desempleo llegan a más de la mitad de la población. De hecho, el paisaje urbano resultante en la vida cotidiana del centro da cuenta de tres fenómenos: (1) la aglutinación de vendedores informales de todo tipo de bienes hacia donde son empujados por las fronteras mismas de los espacios renovados; (2) la emergencia de sectores desposeídos tales como vagabundos, mendigos y niños de la calle en horarios nocturnos donde la vigilancia es menos prominente; y, finalmente, (3) el retorno paulatino de ciertos sectores desplazados tales como los discapacitados y los vendedores de lotería. Así, la misión de invisibilización de estos sectores por medio de la renovación ha sido, pues, solo parcialmente exitosa, hecho que resulta patente por la resistencia cotidiana de los mismos a ser desplazados pagando inclusive con ello por su libertad.

Es en este territorio en disputa donde se debe ubicar a la renovación urbana como fenómeno sociológico. Para entender la renovación en Guayaquil -y en particular la emergencia del sector turístico como motor y fachada pública de ella, efecto que ha sido explotado ideológicamente para reforzar el orgullo ciudadano y así asegurar adhesiones políticas al proyecto socialcristiano- cabe discutir algunas premisas teóricas concercientes al turismo como tema de reflexión histórica y antropológica. El turismo ha sido analizado principalmente, por un lado, como una industria basada en la creación de la diferencia y en la exportación de la identidad creada como atractivo local, y, por otro, en la adición de valor económico y simbólico a objetos, arquitecturas y ecologías (humanas/naturales) específicas. La articulación de identidades u ofertas particulares, sin embargo, ha sido vista como mayormente dependiente de nociones también construidas sobre legados históricos o herencias con referencias materiales que son consideradas socialmente como "patrimoniales". Este tipo de análisis ayuda solo parcialmente para entender el caso guayaquileño, en donde los discursos construidos sobre nociones de autenticidad son articulados bajo la ideología hegemónica de la "guayaquileñidad", un discurso esencialista sobre identidad cultural que conjuga en una amplia perspectiva histórica (ejercicio en sí mismo ahístorico, por lo tanto) interpretaciones sobre la herencia guerrera adscrita al pasado prehispánico, el espíritu independentista de la ciudad en la época colonial, y el afán oposicional, autonómico y reivindicativo de las elites guayaquileñas en contra del centralismo administrativo de la capital, Quito, en la actualidad.

Las interpretaciones sobre la conexión entre el pasado y lo patrimonial en este tipo de análisis, sin embargo, deja de lado formas contemporáneas de turismo transnacional que juegan precisamente con la estética homogenizante de la globalización. Allí donde hay construcción de la diferencia, hay también recreación de la similitud. El exotismo es contrapuesto a la constitución de nichos que hablan el lenguaje de la familiaridad comercial. Los bienes arquitectónicos que datan del pasado encuentran su contrapunto en la privilegiada ecología de los shopping malls aplicada a los espacios que otrora fueran públicos. En suma, el espíritu esencial de estos paisajes, y de los nuevos patrimonios creados, deviene de un modelo que fluye directamente de los centros de poder. De hecho, el caso guayaquileño tiene como referente específico a Miami y obras públicas claves han sido diseñadas directamente por compañías basadas en esa ciudad; independientemente de ello, lo que resulta relevante para el análisis es la lógica comercial del paisaje urbano emergente, una lógica que deja lo patrimonial –tal como ha sido tradicionalmente concebido- en un segundo plano.

En este contexto, no basta con considerar que el turismo es una producción "cultural", como la literatura establecida lo hace, sino que es un lenguaje discursivo y práctico que, siendo aplicado a procesos de renovación urbana, puede dar origen a nuevas formas patrimoniales. Con "producción turística" me refiero -en el caso de la renovación en Guayaquil- a la construcción de un paisaje urbano caracterizado por el establecimiento de un lenguaje patrimonial genérico dirigido a la explotación comercial y al uso restringido del espacio intervenido. En dicho paisaje, tanto los elementos ecológicos (compuestos por fragmentos intocables de jardines ornamentales) cuanto los arquitectónicos son construidos de acu-

erdo a una agenda exclusionaria puesto que la forma dominante de circulación en estas zonas reposa en la lógica del desarrollo de un habitus turístico: una manera de contemplar, consumir y pasear por el espacio que tiende a reproducir la etiqueta pastoral de un tour, más no una experiencia ciudadana que reposaba, hasta antes de la intervención, en la apropiación espontánea de los espacios y la consolidación de diversas formaciones sociales. Estos nuevos sentidos de etiqueta son el resultado de códigos disciplinarios que imprimen el recorrido del espacio, los mismos que son reforzados mediante un set de prohibiciones y sus consecuentes dispositivos de vigilancia.

Como producciones turísticas, todos los grandes ejes de desarrollo del centro renovado de Guayaquil, a saber: el Malecón 2000, el Malecón del Estero Salado, el Cerro Santa Ana, la Avenida 9 de Octubre (principal arteria de la ciudad que se extiende entre los dos malecones), y la máxima extensión proyectada a ser inaugurada en 2006, el Puerto Santa Ana, se rigen por cuatro elementos básicos:

1) La nueva arquitectura se constituye bajo el lenguaje estético de un turismo global genérico.
2) El espacio renovado se articula alrededor de una serie de parques comerciales, patios de comida y centros de comercialización de bienes de toda índole.
3) Los elementos ecológicos son construidos como artificios ornamentales complementarios.
4) El uso del espacio es cuidadosamente reglamentado, disciplinado y vigilado por compañías privadas.

Primero, la mayoría de los proyectos arquitectónicos masivos implementados en Guayaquil apuntan a la creación de un mercado turístico y formas patrimoniales genéricas que atraigan a nacionales y extranjeros, estos últimos especialmente por el hecho de que la ciudad funciona como una conexión casi obligatoria para visitar las Islas Galápagos. Contrario a uno de los principales principios de la industria turística, que es el de producir sentidos de “diferencia” que le otorguen un carácter propiamente local al paisaje, Guayaquil se ha convertido en un ejemplo de destinos transnacionales que reposan, precisamente, en el carácter familiar (leáse comercial) del espacio creado.

He aquí algunos ejemplos. En Malecón 2000, que tiene una extensión aproximada de 3 kilómetros de largo, un bote de paseo que circula a lo largo del Río Guayas, denominado Capitán Morgan parte de un muelle que tiene como símbolo el del Mc Donald’s adyhacente. De hecho, la escultura de Ronald Mc Donald, a las afueras del restaurante sobre el malecón, se ha convertido en una de las principales paradas fotográficas para los paseantes locales. El vivero para cultivar plantas ornamentales en este malecón fue transformado en un diminuto “Eco Park” para niños que no anuncia un espacio verde sino stands de Coca-Cola, hot-dogs y pop-corn. Las escalinatas de la sección renovada del Cerro Santa Ana culminan con un museo naval con pintorescas recreaciones del pasado pirata del Puerto -una de las fases más idealizadas del pasado guerrero con muñecos de madera con parches sobre un ojo y una pierna de madera incluidos y relatos que resemblan las mañosas reconstrucciones históricas de la propia Disneylandia. Todo patio de comidas en los dos malecones renovados incluye por lo menos un Kentucky Fried Chicken o cadenas equivalentes de comida rápida. La música en vivo que se es-

cucha regularmente en ellos es, frecuentemente, “new-age andino”, esto es la versión más ascética y neutra de la música regional, este último un detalle que confirma la vocación “global”, pero al mismo tiempo aldeana y caricaturesca, del proyecto. Al ingresar a estos espacios, letreros que advierten que “se reserva el derecho de admisión” como si de un espacio privado se tratase, denotan sin ambajes lo que ha acaecido con el espacio público. Tales letreros sirven para excluir a gente vestida inapropiadamente, vendedores ambulantes y sectores marginales tales como niños de la calle, jóvenes que luzcan como presuntos pandilleros, trasvestistas e, inicialmente, también a los homosexuales. El escrutinio visual realizado por guardias privados de escasa educación y capacitación en trabajo comunitario garantiza, regularmente, prácticas abiertas de discriminación.

Los rótulos de madera que decoran los locales comerciales del Cerro Santa Ana han sido uniformizados bajo una estética de artesanía masiva, así como fueron cambiados los nombres tradicionales de tales establecimientos para que no resultaren “ofensivos” a los visitantes, y como tienden a ser modificados los rótulos del conjunto del casco central intervenido bajo el lenguaje de la gigantografía y los paneles de neón, antes pintados a mano y que hacían uso de estéticas vernáculas. Las fachadas de las casas renovadas –lo único que fuera sujeto a intervención en el Cerro, más allá de la refacción de su escalinata principal de acceso- incluyen una fotografía de la encarnación anterior del inmueble para producir un contraste perverso entre una historia local tipificada a los ojos del paseante como pobre y degradante, y, el progreso provisto por la imagen turística. Las fachadas de las viviendas intervenidas fueron adicionalmente uniformadas cromáticamente, una política que sigue siendo impuesta en los nuevos sectores afectados.

El proyectado Puerto Santa Ana incluirá un rótulo del lugar, enclavado en las faldas del propio Cerro, iconografía declarada orgullosamente por funcionarios del gobierno local como similar “al estilo del de Hollywood”. Dicho proyecto ha sido publicitado como una versión nativa del Coconut Grove, que emulará con el rótulo a Los Angeles y por el diseño espacial a Miami simultáneamente. En una ciudad caracterizada históricamente por la socialización en las calles alrededor de la venta de comidas típicas regionales, los quioscos de comida rápida que han suplantado los sistemas de abastecimiento tradicional privilegian hamburguesas, hot-dogs y sanduches, y cadenas de medianos empresarios en lugar de los pequeños vendedores independientes, los mismos que han sido desplazados a las fronteras de la regeneración cuando no directamente condenados a la miseria. En suma, los grandes proyectos avanzados en el centro reposan en la lógica de las pasarelas comerciales y los parques temáticos, de aquellos que intentan recrear o simular entornos para que los visitantes se sientan “en casa”, solamente que, en el caso de Guayaquil, el sentido de “hogar” viene dado por un simulacro de desarrollo turístico a lo norteamericano, en donde las marcas de familiaridad son copiadas de registros comerciales y también arquitectónicos.

El principal problema con esta política es que, mientras el patrimonio de bienes inmuebles de carácter histórico en la ciudad ha sido virtualmente borrado, nuevas formas patrimoniales genéricas han sido consagradas al ser asumidas como el único lenguaje urbanístico de la renovación. Aunque la no-

ción de “patrimonio genérico” pueda resultar inherentemente contradictoria dentro de concepciones tradicionales que remiten a lo patrimonial al terreno del legado histórico exclusivamente, ésta sirve precisamente para designar a aquellos dispositivos físicos de la renovación que son apropiados ideológicamente por autoridades y ciudadanos con la finalidad de elaborar discursos sobre “identidad”, independientemente de que el paisaje inventado tenga ningún correlato con forma alguna de “tradición”, sea ésta histórica, ecológica o arquitectónica. El patrimonio genérico es, entonces, un resultado de la capacidad de activar masivamente significaciones ad hoc a una infraestructura dada.

Desde esta perspectiva, la Municipalidad –con apoyo de la industria turística- ha sido exitosa al convertir a estas formas patrimoniales en íconos del “nuevo Guayaquil”, una ciudad que, gradualmente, se va constituyendo también en un espacio genérico. Por ejemplo, en el sector central de Urdesa, un sector residencial creado en los cincuentas como asentamiento de la elite y gradualmente suplantado por las clases medias, la misma estética de baldosas sobre las aceras, adoquines sobre las calles y palmeras ha sido implantada a lo largo de su arteria principal. Progresivamente, allí donde se percibía una historia propia de la zona, vestigios de ésta van siendo eliminados, así como lo han sido dispositivos mínimos, tales como bancas, para facilitar el mero reposo o la simple socialización de los habitantes en la calle.

Salvo monumentos históricos dispuestos en plazas -la mayoría de ellos de héroes masculinos asociados a la época independentista o fundacional de la ciudad- cuyo entorno fuera dramáticamente modificado para convertirlos en objetos centrales de contemplación en los nuevos espacios supervigilados, el resto de la arquitectura e iconografía son, literalmente, nuevos. En Malecón 2000, se salvaron algunos de los hitos que allí se encontraban tradicionalmente dispuestos, verbigracia cierta sección de árboles y unos pocos monumentos y, al extremo sur del mismo, el Viejo Mercado, ahora sanitizado y convertido en una sala de exhibiciones, desfiles y festivales, denominado pomposamente como el “Palacio de Cristal”, o más acorde con su función de exterminio de un tipo de relaciones sociales articuladas al viejo mercado, la “Urna de Cristal”. Paralelamente, elementos propios de la renovación –como los nuevos postes que la adornan en cada esquina, y las 171 bancas dispuestas entre malecón y malecón- llevan inscritos el nombre del Alcalde Jaime Nebot, constituyéndose en homenajes materiales que recuerdan al peatón, paso a paso, del nuevo patrimonio así creado y de la agenda política que lo ha sustentado.

Segundo, el espacio renovado se asemeja a paseos comerciales con amplias pasarelas, plazoletas y jardines ornamentales. Los malecones renovados y el futuro Puerto Santa Ana, tienen como eje la instalación de centros comerciales y patios de comida alrededor de los cuales se articula el flujo de paseantes. Aunque este último se anuncie como “un gran parque contemplativo”, la ironía del slogan promocional refleja el hecho de que de las estrategias de mercadeo a la realidad hay una distancia extrema. Puerto Santa Ana incluirá cuatro museos y centros de arte y espectáculos, restaurantes y zonas comerciales que coinciden con las residenciales. Por supuesto, si la lógica predominante es la de un paseo comercial y los jardines son para ser vistos pero no tocados, el despliegue de guardias

de compañías de seguridad privada, administradas por el sistema de fundaciones para-municipales anteriormente descrito, asegura el orden debido a los paseantes. Desde técnicas de control del cuerpo (prohibiciones para besarse en los malecones renovados, formas codificadas de sentarse en las bancas y de circular en el espacio) hasta amonestaciones verbales o con silbatos, abusos de fuerza y arrestos, han sido implementados mediante guardias armados que se hallan destinados a vigilar cada rincón de las zonas renovadas.

Tercero, la ecología es ornamental y no inclusiva. Guayaquil padece de un alto déficit de áreas verdes -oficialmente, existen en la actualidad 3 metros cuadrados de vegetación por habitante, aún cuando la calidad del acceso a los mismos sea profundamente cuestionable precisamente por el fomento de políticas restringidas de acceso a los únicos dos pulmones que cuenta la ciudad en el centro: los jardines ornamentales de Malecón 2000, y, el Parque Forestal, y la falta de áreas verdes de libre acceso a lo largo de la ciudad. En este contexto, la Municipalidad ha optado por: a) fomentar la siembra de especies que generan poca oxigenación, principalmente palmeras en las zonas renovadas y parterres de las avenidas intervenidas; b) implantar jardines decorativos que son cuidadosamente supervigilados; y, c) devastar las zonas arbóreas hacia donde se extiende la regeneración.

Con las palmeras el problema, en una ciudad tropical, es crucial. Este tipo de árbol no produce sombra suficiente ni tampoco oxigena el ambiente como algunas de las especies nativas que fueron gradualmente reemplazadas lo hacen. Arboles tales como los samanes, algarrobos, guachapelíes, tulipanes y jacarandas, todos ellos característicos por su frondosidad y capacidad de circulación del aire y de atracción de diversas especies de pájaros, han sido mayormente desplazados por una política que ubica a la palmera, otra vez como copia de los modelos importados, como principal referente simbólico a pesar de sus consecuencias nefastas sobre la vida de los transeúntes, ahora, y sobre la temperatura de la ciudad, a largo plazo. En un contexto donde el sistema de portales –antigua estructura arquitectónica que aseguraba una mejor temperatura ambiente en zonas urbanas- ha sido también gradualmente abolido, y en largos sectores de la regeneración suplantado por bloques enteros de parqueaderos públicos, las palmeras guardan, en el mejor de los casos, un efecto decorativo. Inclusive en zonas como la Av. 9 de Octubre, donde se ha privilegiado la idea de que el boulevard debe servir para agilitar el flujo de los transeúntes antes que fomentar la antigua apropiación espontánea del espacio que caracterizara a esta tradicional arteria vial, las palmeras y otras especies han sido colocadas generalmente no para proyectar sombra sobre las escasas bancas dispuestas para el descanso de los peatones ni sobre la acera siquiera, sino sobre jardineras que funcionan como divisiones de espacios de parqueo directamente sobre la calle.

Que preocupaciones ecológicas hayan sido subsidiarias al espíritu de escaparate de la renovación en su conjunto es evidente no solamente por el uso de árboles que, como las palmeras, evidentemente no proveen una solución ambiental ni de corto peor de largo plazo cuando la expansión demográfica de la ciudad demande todavía mayores áreas verdes. Lo es también por el carácter ilusorio de la oferta ecológica en las zonas renovadas, mediante el privilegio de jardines ornamentales que no pueden

ser disfrutados directamente -como la definición clásica de “área verde” lo supone- sino solamente observados. Es decir que, cuando la Municipalidad publicita su tarea en este campo, deja de lado que experimentar zonas de descanso que tengan verdaderas áreas verdes es un problema de la calidad de vida de una ciudad y que, someterlas a estas mismas a una lógica vigilada de observación pero no de apropiación lejos está de mejorar los derechos de los ciudadanos.

Finalmente, en la ciudad existen dos sistemas fluviales de envergadura. El Río Guayas, cuya antigua función como puerto principal ha sido suplantada por la construcción de sistemas de embarque marítimo, y, el Estero Salado, que constituye un sinuoso complejo de manglares que atravieza sectores amplios de la ciudad. Ambos ecosistemas, río y esteros, hasta ahora oasis visuales en una ciudad que se siente como un desierto por la ausencia de áreas verdes, serán privatizados mediante la retórica del turismo ecológico y el acceso a la naturaleza. El primer sistema será directamente afectado por el programado Puerto Santa Ana al construirse muelles para los nuevos residentes de clases pudientes. En el segundo caso, el Estero Salado, ahora mismo empieza a despuntar con botes de turismo para visitar las zonas de manglar mediante concesiones hechas a empresas encargadas inicialmente de la purificación y limpieza de sus aguas. Si bien en este último, tales tareas han tenido un impacto positivo en términos de reforestación del manglar y proliferación de pájaros, la instauración de toures conllevará potenciales problemas de saturación de la zona y de anulación de la tranquilidad de la misma.

Cuarto, el uso del espacio “público” es cuidadosamente reglamentado, disciplinado, vigilado y reprimido por compañías privadas de seguridad. Si la renovación urbana, por lo menos en los ejes emblemáticos descritos es básicamente una producción turística realizada con fondos públicos a través de un aparato para-municipal de fundaciones privadas que los manejan y disponen de los mismos con la abierta finalidad de privatizar, a su vez, el espacio público; si los espacios así creados facultan a tales instituciones para fijar reglas de admisión a los ciudadanos a proyectos que han sido financiados con fondos pagados por sus impuestos; y, si las ecologías creadas por la renovación reposan en una lógica meramente consumista como si se trataran de grandes parques comerciales formulados en el lenguaje transnacional de las comidas rápidas; el elemento faltante al panorama creado es el aparato de vigilancia que, por efecto de la interiorización de la presencia cotidiana de guardianes armados, cumple la misión no solamente de precautelar la fachada turística del paisaje urbano renovado, sino, sobretodo, de crear una nueva disciplina cívica supervigilada.

Aunque el tema de la seguridad pública es motivo de análisis del resto de este artículo, aquí cabe mencionar solamente que la admininistración municipal, utilizando la retórica de la eficiencia, la productividad y el resurgimiento económico del puerto, ha logrado legitimar políticas cuyos efectos sobre el espacio público han sido nefastos. El éxito de la renovación en términos de la recepción positiva de las masas poblacionales ha sido canalizado por los medios y la propia Municipalidad por el concepto de “autoestima”. El mismo se refiere al sentido de orgullo despertado en el pueblo guayaquileño, por lo menos aquél que es visibilizado por el discurso oficial, como efecto del paisaje renovado. El carácter ilusorio de los beneficios logrados, sin embargo, emerge permanentemente mediante la presencia de

aquellos sectores que intenta invisibilizar sistemáticamente el poder pero que retornan a los emplazamientos renovados para tareas de subsistencia y/o residencia.

La conflictividad social derivada de los altos índices de pobreza se expresa fundamentalmente en reclamos. La fragmentación de la ciudad entre sectores modernizados y la cara oculta constituida por los grandes territorios de invasiones y barrios marginales. La falta de acceso a recursos de infraestructura urbana básica. Todos estos son elementos que ponen en duda el tono celebratorio de la renovación. El paisaje urbano emergente, sería incompleto, sin embargo, si no se considera la gradual y recurrente presencia de compañías privadas de seguridad que, por obra y gracia de una Municipalidad comprometida con intereses corporativos, han recibido como legado el control de los ciudadanos. La verdadera magia de la renovación urbana en Guayaquil reposa en revertir los impuestos de los ciudadanos en formas cotidianas de reprimirlos y disciplinarlos, y de restringir su acceso a los espacios pseudopúblicos que caracterizan a la nueva ecología urbana, todo ello en beneficio de otro sector voyante de la economía: el de la vigilancia.

Vigilancia

En Septiembre del 2000, el Municipio de Guayaquil lanzó el plan "Más Seguridad", el mismo que inicialmente estuvo a cargo de dos cuerpos de vigilancia: la Policía Nacional, institución del Estado central a través del Ministerio de Gobierno, y la Policía Metropolitana, que es una entidad represiva administrada directamente por el cabildo para el control de los vendedores informales y otros sectores desposeídos. El único propósito inicial del plan fue controlar la evolución de las actividades delincuenciales en la ciudad. Un año después, en septiembre de 2001, el Alcalde Nebot pidio la asesoría de William Bratton –promotor de una concepción sobre la seguridad pública como una actividad empresarial de vigilancia y ex-Comisionado de la Policía de Nueva York en la era del Alcalde republicano Rudolph Giulliani, administración que fuera a la postre acreditada por la reducción de delitos en la metrópoli durante la segunda mitad de la década de los noventas. Fue, entonces, concretamente desde mediados del 2002, cuando estrategias claves de la visión de Bratton empezaron a ser aplicadas con la finalidad de ampliar y profesionalizar las fuerzas de control desde una perspectiva orgánica. La Municipalidad, siguiendo a Bratton al pie de la letra, estableció una agenda para el establecimiento de un sistema confiable de estadísticas sobre crímenes, creó unidades de investigación sectorizadas, diseñó el patrullaje de áreas predeterminadas en base a un mapeo del delito, capacitó a fuerzas especiales en tareas de investigación y represión, y estableció evaluaciones periódicas de los efectos de tales estrategias. Desde octubre de ese año, tecnologías de punta, tales como cámaras de video articuladas a un circuito de vigilancia fueron emplazadas en locaciones supuestamente claves de la urbe, y un año y medio más tarde, sistemas de rastreo satelital fueron incorporados a vehículos de patrullaje.

Una ampliación de los aspectos más represivos de la visión municipal empezó a darse desde inicios del 2004, cuando dos instituciones locales, encabezadas por el Municipio -el Comando Provincial del Guayas (de la Policía Nacional) y la Comisión de Tránsito del Guayas, normalmente encargada del

ordenamiento del tráfico vehicular- diseñaron un plan conjunto a un costo de 4 millones de dólares. El paquete incluyó inicialmente 160 policías adicionales entre nacionales y metropolitanos, 80 patrulleros y 120 motos, sin contar con los aportes privados canalizados por las Cámaras de la Producción y consistentes en el establecimiento de Puestos de Auxilio Inmediato (PAI) y vehículos adicionales. En julio de 2004, el Alcalde Nebot firmó un convenio de cooperación con el Gobierno Nacional, en el que el Estado se comprometía a aportar 7 millones de dólares y el Municipio 3 millones más por un periodo que cubriría hasta el 2006. Tales fondos serían utilizados para la sofisticación de los aparatos de control en términos de armamento, equipos de comunicación, y una mayor cobertura del sistema de cámaras de vigilancia.

La radicalización lógica del modelo Bratton, implícita en el lenguaje represivo desde la firma de dicho convenio, tuvo lugar a partir de un conflicto entre el gobierno local y el Estado central emergido en noviembre del 2004, cuando se dio un giro desde la cooperación interinstitucional, con participación de la empresa privada a través de sus representantes gremiales quienes dotarían de bienes tales como motos para una mayor cobertura callejera, hacia la privatización directa del espacio público. Esta transformación del espíritu inicial del Plan "Más Seguridad" desde una retórica que enfatizaba el control delincuencial hacia otra que imprime una lógica empresarial sobre el conjunto del espacio público abierto y ya no de los que fueren semiprivatizados inicialmente como los malecones y parques delimitados por rejas, sería impensable como política municipal en otros contextos urbanos por la afectación del carácter de lo público, la extensión de fuerzas privadas armadas bajo las órdenes de una facción de intereses políticos representados en la municipalidad de turno, y, finalmente, la ampliación de efectos perversos que devienen de las fragilidades estructurales del sistema represivo en Ecuador y también del de las guardianías privadas (bajos sueldos, altos índices de corrupción, escasa cuando no enteramente ausente capacitación técnica y educación en derechos humanos y comunitarios, armamentos desactualizados y, en el caso de las últimas, dudosas pruebas de admisión que distan de garantizar el nivel ético y la independencia frente a redes delincuenciales establecidas).

La forma en la que la Municipalidad de Guayaquil logró efectuar este giro, y legitimarlo con apenas discusión entre los ciudadanos y sectores que generan opinión pública sobre sus consecuencias factuales y potenciales sobre la vida ciudadana, guarda relación con la vida social de los conceptos. La estrategia fue inscribir un tema tan delicado como el de la seguridad pública dentro de discursos hegemónicos sobre la identidad cultural, en este caso, el de la "guayaquileñidad", y emplazarlo en la siempre fructífera retórica oposicional contra el Estado central. El conflicto de noviembre de 2004 fue el principio, un ritual consagratorio de la politización del concepto de seguridad pública que sirvió para brindar legitimidad masiva al proyecto en enero de 2005 la secuela, y, la licencia estatal para privatizar el espacio público por medio de empresas privadas de vigilancia en junio de este último año el final del círculo.

Dentro del plan convenido originalmente con el Estado en julio de 2004, la Alcaldía participó mediante la dotación de bienes tales como camionetas para la supervigilancia de la actividad callejera y

la contratación de 4 empresas privadas de seguridad destinadas a cubrir 40 puestos de observación situados, supuestamente, en las zonas de mayor actividad delincuencial de la ciudad, actividad financiada por la empresa privada a través de las Cámaras de la Producción. Por su parte, la Policía Nacional amplió la fuerza policíaca afincada en Guayaquil y se comprometió a la coordinación y supervisión de las actividades de control asignadas a las guardianías privadas. Finalmente, éstas últimas ofrecieron, bajo contrato con la Municipalidad, el contingente humano para cubrir los puntos asignados. La alianza de intereses diversos, por supuesto, no estuvo libre de polémicas. La asignación de las empresas privadas de vigilancia, finalmente, fue concretizada con la venia del Estado en junio de 2005 con apenas escaramuzas sobre la inconstitucionalidad que medidas de esta naturaleza suponen al dejar gradualmente de lado, en la práctica, el monopolio estatal de la seguridad pública en manos privadas tal cual reza la constitución ecuatoriana.

Las fuerzas del control armado del espacio público, desde entonces son múltiples: Policía Nacional, Policía Metropolitana, guardianías privadas, e inclusive Fuerzas Armadas. Con frecuencia, en la zona renovada se puede encontrar representantes de todos ellos en un solo bloque. Si bien la militarización del espacio callejero apenas ha merecido un debate, su instauración gradual fue de facto y pasó generalmente desapercibida, salvo cuando, eventualmente, abusos o excesos por parte de guardianes privados ocurriera y esto llegara ocasionalmente a foros sobre derechos humanos o a la sección de opinión pública de los principales periódicos. En los hechos, por ejemplo, la zona de Malecón 2000 a la que inicialmente fueran facultados los gendarmes privados, fue extendida a por lo menos dos calles paralelas a malecón (Panamá y Córdova) y perpendiculares a 9 de Octubre, de la noche a la mañana, aparentemente para cubrir la zona bancaria, la misma que, siempre, contiene a su propia guardianía. El resultado es una amplia gama de uniformados, muchas veces agolpados en un solo bloque.

A un costo aproximado de $100.000 mensuales, pagados por la empresa privada, 40 puntos de la ciudad fueron concesionados a 4 compañías privadas, a pesar de la disposición expresa del Ministerio del ramo en su momento para suspender la medida temporalmente hasta que hubiera un marco legal adecuado que considerara la evaluación y supervisión de los gendarmes privados. Con esta medida, por primera vez, se expandio oficialmente el uso de guardianes privados en escenarios callejeros, en lo que, expresamente, se espera sería el primer paso en la constitución de una “policía autónoma”, distinta a la municipal ya existente, la Metropolitana –famosa por sus abusos contra indigentes y vendedores ambulantes.

El Alcalde Nebot, haciendo gala de una estrategia clásica de activación de nociones de “guayaquileñidad” –aquella que evoca teorías conspirativas sobre el futuro de la ciudad en base a la mezquindad adscrita al Estado central o de funcionarios dependientes del mismo, cuya agenda sería limitar las posibilidades de desarrollo autónomo de la ciudad- ha acusado a sus ocasionales detractores como “enemigos” de la ciudad. El argumento del Ministro de Gobierno y Policía de la época fue básico: si la empresa privada está invirtiendo en compañías de seguridad privadas, podrían canalizarse tales recursos a la capacitación del personal de la Policía Nacional y a la ampliación de su capacidad op-

erativa, de manera que se fortalezcan los aparatos del Estado y se preserve el bien común fuera de intereses políticos. Adicionalmente, el Ministro de Gobierno y Policía cuestionó dicha concesión sobre la base de su inconstitucionalidad y de potenciales peligros para la ciudadanía al encontrarse controlados por guardianes privados de dudosa capacitación y procedencia, y, en el peor escenario a largo plazo, por la eventual constitución de bandas paramilitares controladas directamente por el Municipio. El hecho de que cuestiones públicas de esta naturaleza se conviertan en un problema de lealtades a una agenda exclusionaria y represiva, como es la implementada por la Municipalidad, revela precisamente la dimensión política del debate ocurrido sobre el Plan "Más Seguridad" y los sentidos macabros que el mismo ha adquirido.

En la actualidad, por lo tanto, se asiste a un proceso de aniquilación del espacio público. Si, hasta ahora, la vigilancia privada se encontraba limitada a los perímetros cerrados de los proyectos masivos creados por la regeneración, el discurso oficial de la "cooperación interinstitucional" ha servido para legitimar la expansión de la vigilancia armada en distintos escenarios callejeros. Todo esto ocurre en un medio en el cual la hegemonía del gobierno local generada por la administración municipal está bien consolidada. De hecho, no existe un debate público sobre los efectos perversos de la renovación urbana, ni de la limpieza sociológica que ha ocurrido, ni del exterminio masivo de gatos y perros que habitaban en el antiguo centro, ni de los abusos cotidianos de los guardianes privados en los mismos espacios renovados, ni del despilfarro de energía eléctrica en postes sobreiluminados, ni de la distribución restringida de quioscos de comida que favorece a medianos comerciantes y cadenas de comida rápida establecidas en detrimento de los pequeños comerciantes tradicionales, ni de la destrucción del patrimonio arquitectónico de la ciudad por negligencia institucional, ni del carácter inconsulto de los proyectos masivos tales como el Puerto Santa Ana, ni de la agenda autoritaria que se encuentra detrás de todos los dispositivos de control y vigilancia hasta ahora establecidos. Se trata, pues, de un estado de control legitimado por el temor a la inseguridad y que reposa en el carácter artificial de seguridad y pertenencia ciudadana así creadas.

La radicalización del modelo Bratton fue consagrada por una manifestación política convocada por la Municipalidad como forma de presionar al gobierno para acceder a la privatización planeada. Dicha marcha se dio a principios de 2005 como consecuencia de las tensiones que tuvieron lugar entre el Estado y el poder local desde noviembre de 2004. En un despliegue espectacular que incluyó pantallas de gran formato a lo largo de la avenida 9 de Octubre en las que se proyectaba propaganda de la obra pública municipal, música acompañada por mariachis y otros grupos musicales, la, así denominada "Marcha Blanca" promovió la utilización de camisetas blancas por parte de los manifestantes como símbolo de adhesión al espíritu reivindicativo de la Alcaldía. Si bien, originalmente, la demanda principal fue la de mayor seguridad pública, gradualmente la convocatoria devino en un nuevo llamado por la autonomía del gobierno local y la oposición al gobierno de turno cuya popularidad y sustento político se hallaban ya en ese momento fracturados. Discursos regionalistas, por supuesto, no estuvieron ausentes en vista de que el mandatario del momento, Lucio Gutiérrez, era serrano. Es decir que los temas de seguridad pública fueron empaquetados dentro de retóricas de identidad regional y, de esa

manera, naturalizada a la ciudadanía la propia restricción de sus derechos en beneficio de intereses corporativos. Disfrazada como “cooperación” y “apoyo” a la Policía Nacional, el Plan “Más Seguridad” fue implementado con un contingente represivo que triplicó el número de efectivos, sin embargo, sus primeros efectos no han tenido los efectos esperados sobre el volúmen y la calidad de la actividad delictiva en la ciudad. En el auge de la propaganda municipal sobre los beneficios del nuevo plan, tres cerditos aparecieron esparcidos en las paredes de distintos sectores de la urbe, ellos fueron suficientes para resquebrajar las ilusiones de seguridad creadas en una ciudad amurallada.

Chanchocracia

En temprano diciembre de 2004, una ola de rumores se levantó en la ciudad satélite de Samborondón –el nuevo reducto de las clases pudientes que se caracteriza por ser un conglomerado de ciudadelas de acceso restringido por sistemas de seguridad privada. Dicho cantón se halla ubicado en lo que fuera antes una población distinta localizada frente a Guayaquil, al otro lado de la rivera del Guayas, la que fuera históricamente la principal arteria fluvial del puerto principal. Dotada de centros educativos y los más modernos centros comerciales, Samborondón ha tendido a convertirse en un enclave autocontenido para los sectores privilegiados. De hecho, muchos de los adolescentes y jóvenes de la zona se confiesan incapaces de moverse en la gran ciudad y de encontrar, en cambio, en el sentido de protección dotado tanto por la vigilancia y las barreras físicas que separa una ciudadela de otra, cuanto por el moverse dentro de círculos homogéneos de relaciones sociales, el sentido de una experiencia ciudadana sui generis: la que ha sido discutida en la prensa como propia de “los chicos búrbuja” por el carácter acorazado de su experiencia. El sentido de seguridad de la población viene dado, por supuesto, no solamente por un entorno físico patrullado, sino también por el hecho de pertenecer a una misma clase social y ser también homogéneos étnicamente.

Una de las claves de dicha experiencia de seguridad se encuentra, precisamente, en la artificialidad de la misma, en sentidos de pertenencia que son discriminatorios y en la creación ilusoria de oasis de desarrollo que se hallan más allá de los cambios estructurales de la sociedad más amplia. La comercialización de viviendas en ciudadelas cerradas -que generalmente incluyen lagos privados y palmeras importadas- viene precedida de estrategias de mercadeo del miedo, donde el tropo de la seguridad se convierte en parte de un paquete promocional para garantizar el acceso a un mundo material que incluye una casa o departamento, piscinas, y, sobretodo, fronteras amuralladas y vigiladas durante las 24 horas del día, todo el año. La sensación de seguridad ofrecida, por lo tanto, depende de la inmediata cercanía de una policía cotidiana.

Samborondón es, pues, desde la década pasada, la expresión más evidente de la polarización espacial de la sociedad guayaquileña y de un nuevo paisaje urbano que encuentra su contraparte en las masivas extensiones de barrios marginales y suburbanos. Estos dos tipos de ecologías, la de la opulencia y la de la pobreza, tienen también formas distintas de hacer noticia en los medios. Mientras que Samborondón regularmente aparece, a través de las páginas de farándula, cuando de actividades

sociales relacionadas con su próspera economía y exclusiva vida nocturna se trata, los barrios marginales son retratados ora como protagonistas de crónica roja ora como pobladores demandantes de acceso a recursos urbanos básicos. Hasta aquí la historia retratada no nos dice nada particular al tratamiento mediático de las diferencias sociales para el caso guayaquileño. De hecho, la criminalización de los sectores populares es una dinámica que es inherente al propio discurso sobre la modernidad urbanística, donde "lo anti-social" se convierte en uno de los motivos civilizatorios privilegiados, y, por otro lado, la creación de ciudades satélites hipervigiladas es también un modelo importado de los suburbios de ciudades en países desarrollados. Aunque tampoco sea particular a Guayaquil, uno de los agentes de la violencia más explotados por los medios es, desde hace dos décadas, el de las pandillas juveniles. Fueron precisamente éstas las que servirían, en la primera mitad de diciembre de 2004, como eje articulador entre histeria social, seguridad ciudadana y policía cultural. Los detonantes para una forma de miedo inédita en el medio fue la fantasmagórica aparición de tres cerditos.

En sus expresiones contemporáneas en Ecuador, el fenómeno pandillero data de mediados de los años ochentas, siendo sus manifestaciones delincuenciales más notorias en el caso guayaquileño si bien Quito tiene su propia tradición al respecto. A fines de aquella década, fue en Guayaquil, sin embargo, cuando la delincuencia juvenil asociada a pandillas sirvió para legitimar políticas de control y represión más amplias. "Estados de emergencia" fueron declarados por las autoridades provinciales con apoyo militar y policial del Estado central, con la finalidad de aplacar presuntas oleadas delincuenciales que, no curiosamente, coincidirían con situaciones de crisis económica y política de gran envergadura tanto a inicios como a finales de la década pasada, esta última coincidente con la bancarrota generalizada del sistema financiero en 1999. Las secuelas de estas decisiones fueron evidentes: la ciudad fue militarizada y los jóvenes y menores de edad de estrato popular masivamente encarcelados. La manipulación de la información sobre la dimensión del fenómeno pandillero, en particular, y de la delincuencia, en general, fueron una de las estrategias utilizadas por autoridades y medios para controlar el descontento social. A inicios del siglo XXI, la violencia pandillera ha continuado siendo uno de los principales objetos poblacionales tendientes a ser afectados por políticas represivas recientes tales como la de la actual alcaldía de Guayaquil.

La violencia pandillera de los años más recientes se caracterizaría por dos tendencias. La primera es hacia la fusión de distintas agrupaciones con la finalidad de ampliar su control territorial a través de estructuras asociativas de mayor envergadura conocidas como "naciones". La segunda, vinculada pero no enteramente dependiente de la anterior, es la presunta mayor globalización del accionar de tales asociaciones. En la práctica, sin embargo, los aspectos esenciales a la delincuencia asociada a las pandillas continúan siendo los mismos. Por un lado, la violencia es circular, esto significa que sigue siendo producida y resuelta dentro de territorios que coinciden mayoritariamente con barrios populares y marginales, aunque presuntamente el nivel de sofisticación delictiva sea más alto y las venganzas más sangrientas. Por otro, las conexiones globales se reducen a convertirse en apropiaciones locales de una simbología y un estilo extrapolado desde pandillas latinas basadas en distintas ciudades norteamericanas, tales como los "Latin King" y los "Netas", como parte de un conjunto de expresiones

que incluyen graffiti, música, gestualidad corporal, y estilos de vestido.

Visualmente, los cerditos en referencia son el resultado de la aplicación de una plantilla en negativo con el relieve lateral del cuerpo de un chancho, que una vez sopleteada con pintura sobre la misma, deja una impronta positiva sobre la superficie escogida. Se trata, por lo tanto, de una técnica clásica del rotulaje en una ciudad donde la misma va siendo rápidamente reemplazada por el diseño en computadora y el despliegue monótono y estandarizado de gigantografías en cajas iluminadas. De hecho, los cerdos, en ese sentido, resultan una anomalía en la nueva estética de un espacio público homogenizado a varios niveles: fachadas que deben guardar cierta cromática, baldosas que cubren las nuevas aceras, adoquines sobre las calles, postes sobreiluminados con la huella del nombre del Alcalde, y establecimientos comerciales cuyos rótulos deben ser modificados.

Dispuestos originalmente en solitario en sectores residenciales tales como Urdesa y partes del centro, sin que causaran preocupación alguna, esta vez emergieron de tres en tres en una locación distinta: la vía principal de Samborondón, a lo largo de la cual han sido instalados algunos establecimientos educativos asistidos mayoritariamente por habitantes del sector. De ahí en adelante, la vida social de los Tres Chanchitos tiene ribetes cuasi cómicos sino enteramente absurdos, si no fuera porque ejemplifican aspectos decidores del destino del espacio público en la ciudad de Guayaquil.

Un correo electrónico circularía dando cuenta del significado de los, ahora, preocupantes símbolos: se trataría de una venganza transnacional orquestada por los Latin King, pandilla latina de raigambre en Estados Unidos con matrices en Latino América y España, uno de cuyos miembros habría sido asesinado en este último país ora por un millonario ecuatoriano ora por jóvenes pudientes residentes en la zona de La Puntilla en Samborondón. Como los cerditos fueron pintados en tres colores diferentes, su cromática sería clave a la hora de la escenificación de un espectáculo violento que habría estado por desatarse en los días mismos en que el rumor fue cobrando vigor. Chanchos negros indicarían muerte, rojos violación, blancos susto. Es significativo destacar que la asociación entre el e-mail que describía la asociación entre los cerditos y los Latin King fue directamente construida como una evidencia de la conspiración en marcha por parte de los noticieros televisivos, como para redondear un rumor que, por la magia de su exposición pública masiva, terminó convirtiéndose a una velocidad relámpago en noticia de última hora.

En el ojo por ojo de la lucha de clases, en este hipotético ajuste transnacional de cuentas que tendría lugar en la antesala misma del territorio habitacional de los banqueros extraditables, las autoridades de colegios y universidades de la zona, al unísono con asociaciones de padres y madres de familia, urgirían medidas precautelares. Por ejemplo, las clases fueron suspendidas inmediatamente en algunos establecimientos y charlas informativas sobre pandillerismo fueron organizadas in promptu. Todos los noticieros locales de televisión en materia de una semana empezarían asignándole valor de noticia al rumor, expandirían el mismo al conjunto de la sociedad como si de una venganza pandillera con conexiones internacionales se tratara, acogería la histeria de la elite que sintetiza la retórica fundamental de

“lo anti-social” como vinculado a jóvenes de estratos populares y de composición étnica chola, negra y montubia, y moralizaría –una vez que su autor se revelara a la luz pública- sobre el castigo a quienes causaran este potencial daño social. Durante este drama mediático, “expertos” fueron consultados, angustiados pero también escépticos estudiantes de la zona entrevistados, y declaraciones policiales tomadas en cuenta. La noche previa a la declaratoria de autoría, después de días de escándalo, un oficial decía frente a las cámaras, pidiendo tranquilidad a la ciudadanía, que “la hipótesis que se barajaba era la de un estudiante de arte que se encontraba realizando un ejercicio de marketing”.

La ola del rumor y del escándalo empezó en el terror y terminó en el territorio del arte público, corral a donde los chanchitos habían pertenecido de principio a fin. Una fotografía del autor, un joven diseñador gráfico que guarda reputación como artista visual y que inclusive ha sido premiado en festivales organizados por el propio Municipio, borrando, junto a su novia, las imágenes de los chanchos originales fue el epílogo de esta historia. Inicialmente un proyecto de mercadeo en septiembre de 2004, desde su concepción en tiempo de las recientes elecciones de octubre de ese año, Daniel Adum Gilbert, su autor, concibió el proyecto como una crítica a “la chanchocracia”, un término acuñado por él para formular una crítica al establecimiento político del país. Un juego de palabras que viene bien a la hora de ver las riñas frecuentes y los artilugios utilizados por la clase política al momento en que Ecuador es declarado internacionalmente como el país con los partidos políticos más corruptos del mundo.

Pero el proyecto “chanchocracia”, al haber sido concebido e inicialmente realizado durante la elección de representantes al poder local y seccional, emplazado en las calles de Guayaquil, y suscitado las reacciones que aquí han sido descritas, guarda relación directa no solamente con la democracia en abstracto sino también con el nuevo ordenamiento urbano. De hecho, la resolución del proyecto –y la culminación de la ola de rumores- tuvo lugar mediante la entrega del artista en la oficina de la Dirección de Justicia y Vigilancia del Municipio, con latas de pintura en mano y dispuesto a enmendar el daño. En un acto final de justicia poética, el del sometimiento del artista, éste utilizó pintura gris para cubrir los chanchos, dejando la fantasmagoría de su efímera existencia impregnada como memoria de un comentario sobre la política y el espacio público que se halla vedado por el hecho de ser no canalizado a través de la propaganda partidaria proselitista sino como expresión espontánea, individual y completamente desarticulada de aquellos movimientos que ven en el discurso organizado de la ciudadanía y la sociedad civil la única forma legítima de tener una voz sobre el conflicto social.

En Guayaquil, la gestión cultural, en general, y las intervenciones artísticas en el espacio público, en particular, se hallan predominantemente en manos oficiales. De hecho, otro elemento retórico de peso para propagandizar los beneficios de la renovación urbana, es el del crecimiento de la oferta cultural y, como resultado de ello, de la “autoestima” de los y las guayaquileños/as. Por ejemplo, existen un auge de festivales, concursos y salones organizados por el cabildo periódicamente, y una serie de murales comisionados por el Municipio han sido dispuestos bajo distintos pasos a desnivel en vías de gran afluencia. Aparatos tales como festivales y concursos, en un medio donde los espacios alternativos son

limitados, ha conllevado a la explotación promocional del trabajo artístico y a la canalización pastoral de su trabajo. La retórica de la renovación urbana es, de hecho, crucial para el apuntalamiento de nuevas nociones de cultura cívica, una de cuyas expresiones es el respeto irrestricto de los bienes públicos y privados, lo cual es reforzado por el aparato legal que, en el caso en ciernes, reza literalmente:

… los desadaptados que manchen o dañen la propiedad pública o privada, serán sancionados con la multa (del doble del valor de la pintura y mano de obra) … y, además, con prisión de siete días y con el cumplimiento del trabajo comunitario de pintar diariamente las paredes manchadas o dañadas.

Toda forma de intervención artística en el espacio público que careciera de la bendición municipal, por lo tanto, corresponde a un acto vandálico, mancha o daño. El hecho de que la reacción pública a esta acción, aquella escandalosamente construida por los medios, fuera formulada de partida en el lenguaje de la lucha de clases ("un millonario", "jóvenes millonarios", vs. "los Latin King", pandilleros de estratos populares), sin embargo, alude al ordenamiento urbano como una forma de creación de fronteras espaciales y de separación entre los polos prósperos, expresado por el entorno de Samborondón, y, el más indefinido de las zonas marginales. El terror despertado es un efecto de la transgresión de tales fronteras, las mismas que son cuidadosamente precauteladas por los cabildos

y sus empresas de vigilancia privada. En el enclaustramiento de los habitantes de Samborondón y sus fantasmales justicieros, los jóvenes pobres de Guayaquil, en enclaves mutuamente excluyentes, reposa la emergencia histérica del problema. Una mancha delineada en el contorno de cerdos, invadiendo zonas precauteladas. El "daño" a la propiedad pública y privada tomó ribetes conspirativos y terroristas por el hecho de tener como objeto de potenciales ataques a la propia juventud de los enclaves privilegiados. Esta es, precisamente, la peor pesadilla de Samborondón: la ilusión de seguridad que fronteras artificiales crean y la diferenciación de distintas jerarquías de ciudadanía que las mismas fomentan ideológicamente para designar como "desadaptados" o "antisociales" a jóvenes de estratos populares.

Conclusión

El plan "Más Seguridad" radicaliza estos efectos ilusorios y los extiende al resto urbano, haciendo uso para ello de compañías privadas de seguridad que cuentan con personal armado de dudosa preparación en relaciones humanas, exponiendo a la ciudadanía a la internalización de ideas sobre seguridad que, en la práctica, restringen sus derechos ciudadanos por la disciplina del miedo, y apuntalando una lógica de vigilancia y silencio que el caso de los Tres Chanchitos pusiera en cuestionamiento de la manera más ingenua y cómica, pero, finalmente, también prejuiciada, racista y paranoica. El orden encarnado por los urbanitas como efecto de la coreografía del poder local orquestada bajo la retórica de "Más Seguridad", forma parte de los efectos disciplinarios de la renovación urbana, los mismos que, si bien han sido supervigilados con guardianes armados de carne y hueso, guardan relación con una

actitud histórica frente a la democracia y el poder que ha depositado en un proyecto político determinado –el socialcristiano- la capacidad para decidir aspectos claves en la esfera pública que terminan influenciado la vida íntima de los ciudadanos durante las últimas décadas. En este sentido, el miedo de padres de familia, estudiantes, y autoridades escolares es no solamente histeria social sino también una expresión íntima de sentidos de seguridad que han sido construidos históricamente como producto de las nuevas retóricas sobre renovación urbana y seguridad.

El autoritarismo emergente a inicios del siglo XXI en Guayaquil, por lo tanto, reposa en una serie de reformas arquitéctonicas y urbanísticas, así como en la generación de un ambiente de control y vigilancia, cuando no directamente de histeria social, que legitima desde el control literal de los cuerpos hasta la anulación gradual del espacio público. El propio centro de la ciudad es un ejemplo claro de esta dinámica, con malecones renovados en donde el paseo, el manejo corporal y el descanso de los ciudadanos está estrictamente normado (inclusive con prohibiciones de besarse públicamente por considerárselo obsceno, y, como se ha visto, códigos de etiqueta para hacer uso de las bancas y bienes). De hecho, la arteria principal de la ciudad, el Boulevard 9 de Octubre, cuyas esquinas fueran tradicionalmente apropiadas por distintos sectores ciudadanos, desde jubilados y discapacitados hasta grupos juveniles de estratos populares, fue rediseñado con la idea de promocionar paseos que tuvieran el mayor flujo posible. Con pocas bancas dispuestas peligrosamente cerca de las calles y prácticamente al mismo nivel del tránsito vehicular, árboles y palmeras que escasamente producen sombra puesto que se hallan dispuestos para potencialmente brindarla a los autos parqueados y marginalmente a los peatones, y con un sistema de semaforización que promueve esquinas ciegas en desmedro de la condición peatonal, los transeúntes deben enfrentar todavía algunos problemas derivados de una lógica según la cual ellos son la última rueda del coche.

Así, por ejemplo, las baldosas de cerámica colocadas sobre las aceras representan un peligro gravísimo puesto que son extremadamente deslizantes cuando se ven mojadas. Como en los propios malecones y en las zonas renovadas recientemente como la arteria comercial de Urdesa y otras zonas, esquinas donde la afluencia de peatones es enorme (verbigracia la de Pedro Carbo y 9 de Octubre), largas jardineras ornamentales fueron colocadas hasta el borde mismo de la calle, promoviendo un efecto perverso. En ellas, los transeúntes para continuar su camino lo hacen directamente sobre las calles adoquinadas, compitiendo directamente contra el tráfico vehicular. Plazas que antiguamente sirvieran para la asociación espontánea de la gente para disfrutar de espectáculos brindados por artistas de diversa índole son controladas al detalle, con amonestaciones promovidas por el uso de silbatos cuando alguien se atreve a descansar al filo de una pileta, por ejemplo.

El proceso de limpieza sociológica ha sido exitoso en las zonas hasta donde llegan las fronteras de la renovación urbana. Los vendedores informales fueron o confinados a mercados con escasa afluencia de compradores, en el mejor de los casos, o simplemente expulsados. En uno de los casos más dramáticos, asociaciones de discapacitados que tenían acceso a la venta de lotería y la prestación de servicios telefónicos de alquiler, fueron desplazadas sin brindarles alternativa alguna de empleo.

No sólo los discapacitados han sido invisibilizados, sino también los mendigos y los proveedores de comida típica. Los primeros, especialmente durante las noches y los fines de semana, reaparecen para apropiarse de zonas que todavía guardan el sistema de portales para cobijarse como pueden durante la noche. Los vendedores de comida fueron reemplazados por un sistema de quioscos que promueve el consumo de comidas rápidas favoreciendo el acceso a medianos comerciantes antes que a los pequeños capitalistas que, siendo autoempleados, habían dependido de la economía del centro por décadas enteras. En las fronteras de la renovación, sin embargo, se encuentran estos mismos actores pero esta vez mayormente marginalizados especialmente porque su desplazamiento significa situarse en zonas de menor circulación.

Presentada la limpieza sociológica y el ordenamiento arquitectónico como beneficios para crear un mercado turístico -sector de servicios que es uno de los principales beneficiarios de estos procesos- los urbanistas mismos interiorizan el ascetismo contemporáneo, el mismo que incluye fachadas, paredes y muros impecables cuya desfiguración mínima, como en el caso de los Tres Chanchitos, termina generando adhesiones negativas por parte del ciudadano común. La espectacularización de la renovación urbana va de la mano del silenciamiento en la esfera pública bajo penas de penitencia y castigo, las mismas que generalmente no son necesarias, salvo en el caso de informales y mendigos quienes pagan su presencia con decomisos, prisión y/o desplazamientos forzados.

Para la mayoría de los ciudadanos comunes, sin embargo, la renovación ha sido apropiada desde los resquicios que el sistema les permite, esto es como lo que es esencialmente: un espectáculo orquestado desde el poder local para crear ilusiones democratizantes que terminan convenciendo a los urbanitas del “cambio”. Un cambio que es idolatrado mediante el culto a un espíritu de escaparate. La noción de “autoestima” ha sido la fórmula retórica bajo la cual el poder y sus discípulos terminan conjugando la magia comercial del poder local y del Estado. La lógica de una “producción turística” es la clave para entender la renovación urbana en el caso guayaquileño. El control, la vigilancia y la privatización del espacio público, acompañan la creación de simulacros de modernidad para el mero placer consumista, un placer que nunca ha sido muy democrático.

Para recapitular, preguntarse sobre los sentidos de ciudadanía que son construidos por las políticas de reforma urbana da cuenta, en el caso guayaquileño, de la emergencia de una ciudad basada en la abolición de lenguajes arquitectónicos propios, la repetición de modelos de reordenamiento espacial que privilegian el remozamiento físico, la exhacerbación de políticas poblacionales excluyentes, y la ampliación radical de la privatización del espacio público. La renovación urbana ha significado la abolición gradual de este último, y, el silencio que impera en la esfera pública da cuenta de una tendencia paralela. El resultado es “Más Ciudad” pero menos ciudadanía. O, en otras palabras, menos ciudad.

Así lo revelan, finalmente, las prácticas de contratación de la Alcaldía a una empresa israelí con la finalidad de desarrollar actividades de “auditoría” del Plan Más Seguridad en agosto de este año.